PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXI LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 199

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2017.

Mesa Directiva:

Presidente:	**Dip. Jorge Humberto Segura López**	**(PRI)**
Vicepresidente:	**Dip. José Ramón Cambero Pérez**	**(PAN)**
Vicepresidente Suplente:	**Dip. Jassive Patricia Durán Maciel**	**(PRI)**
Secretario:	**Dip. Francisco Javier Jacobo Cambero**	**(PVEM)**
Secretario:	**Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo**	**(PRD)**
Suplentes:	**Dip. Any Marilú Porras Baylón**	**(PRI)**
	Dip. Jaime Cervantes Rivera	**(PT)**

Quórum

Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXI Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Cambero Pérez José Ramón (PAN); Carrillo Rodríguez Carlos Rafael (PRI); Cervantes Rivera Jaime (PT); Durán Maciel Jassive Patricia (PRI); Elenes Hernández José Arturo (PRI); González Cosío Martín (PRI); Herrera Pánuco Francisca (PAN); Hernández Escobedo Luis Manuel (PRD); Jacobo Cambero Francisco Javier (PVEM); Jarero Velázquez Miguel Pavel (MORENA); López García María Herlinda (PRI); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Monroy Ibarra Francisco Javier (PRI); Pardo Rivera Elsa Nayeli (PAN); Parra Becerra María Felicitas (PAN); Peña Ávalos Álvaro (PVEM); Pereyra Zamora Fidela (PT); Porras Baylón Any Marilú (PRI); Ramírez Espinoza Benigno (PRI); Rodríguez Domínguez Martha María (PAN); Sánchez Cervantes María Angélica (PRI); Santana García Héctor Javier (PRI); Segura López Jorge Humberto (PRI); Serrano Montes Olga Lidia (PRI); Trujillo López Eddy Omar (MORENA) y Vargas López María Isidra (PRI). **Con las inasistencias justificadas de los ciudadanos diputados** Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (PRD); Martínez Inurriaga José Ángel (PRD) y Yescas Blancas Candy Anisoara (PRI).----------

Apertura
Timbrazo
12:08 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con ocho minutos del día jueves 23 de febrero de 2017, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Primera Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Jorge Humberto Segura López declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.----------

A continuación, el diputado Vicepresidente José Ramón Cambero Pérez, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:------

I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO Y SOLEMNE DE APERTURA, CELEBRADAS EL 4 DE FEBRERO Y 18 DE FEBRERO DE 2017, RESPECTIVAMENTE.----------

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.----------

III. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN UNITARIO CON PROYECTOS DE DECRETO, QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA JUVENTUD Y DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, AMBAS DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE FOMENTO AL EMPLEO.----------

IV. LECTURA DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO, POR LA CUAL ESTA H. TRIGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, QUE AÚN NO LO HAYAN HECHO, PARA QUE ESTABLEZCAN EN SUS RESPECTIVOS MARCOS JURÍDICOS, ACCIONES DE ORIENTACIÓN, CAPACITACIÓN Y FOMENTO PARA LA LACTANCIA MATERNA Y EL AMAMANTAMIENTO.----------

V. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN.----------

VI. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:----------

–Intervención de la diputada Fidela Pereyra Zamora, para emitir posicionamiento sobre el "Día Internacional de la Lengua Materna".----------

–Intervención de la diputada Martha María Rodríguez Domínguez, para presentar iniciativa de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección a la Fauna del Estado de Nayarit.----------

–Intervención del diputado Luis Manuel Hernández Escobedo, para emitir posicionamiento respecto de la situación que actualmente atraviesa la Universidad Autónoma de Nayarit.----------

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

Primer Punto

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el diputado secretario Luis Manuel Hernández Escobedo, procedió a dar lectura a las actas de las Sesiones Pública Extraordinaria de Clausura y Solemne de Apertura, celebradas los días 4 y 18 de febrero 2017, respectivamente misma que al ser puesta cada una a la consideración del Pleno, resultaron aprobadas por unanimidad.---------

Segundo Punto

Enseguida, la diputada secretaria Any Marilú Porras Baylón, dio a conocer las comunicaciones recibidas, así como su trámite legislativo correspondiente.----------

Tercer Punto

En cumplimiento con el tercer punto del orden del día, por acuerdo de la Asamblea el diputado secretario Francisco Javier Jacobo Cambero, dio primera lectura al contenido principal del dictamen unitario con proyectos de Decreto, que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Juventud y de la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad, ambas del Estado de Nayarit, en materia de fomento al empleo.----------

Cuarto Punto

Enseguida, el diputado secretario Luis Manuel Hernández Escobedo, realizó la lectura de la proposición de Acuerdo, por la cual esta H. Trigésima Primera Legislatura, exhorta respetuosamente a las Legislaturas de las entidades federativas de la República Mexicana, que aún no lo hayan hecho, para que establezcan en sus respectivos marcos jurídicos, acciones de orientación, capacitación y fomento para la lactancia materna y el amamantamiento.----------

Propuesta de Orden del día

A continuación, la diputada secretaria Any Marilú Porras Baylón, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión ----------

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, la diputada Fidela Pereyra Zamora, emitió posicionamiento sobre el "Día Internacional de la Lengua Materna".---

Continuando con el punto de asuntos generales, la diputada Martha María Rodríguez Domínguez, presentó iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección a la Fauna del Estado de Nayarit.----------

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Ecología y Protección al Medio Ambiente, para su análisis correspondiente.----------

Para finalizar en el punto de asuntos generales, el diputado Luis Manuel Hernández Escobedo, emitió posicionamiento respecto de la situación que actualmente atraviesa la Universidad Autónoma de Nayarit, registrándose para hechos el diputado Miguel Pavel Jarero Velázquez.----------

Clausura de la sesión
Timbrazo
13:03 hrs.

Finalmente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con tres minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Jorge Humberto Segura López, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy jueves 23 de febrero de 2017, dentro de diez minutos.----------

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en los términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso; que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.----------